

JUEZ SEGUNDO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **050**

Fecha: 09/06/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500220180134000	Tutelas	JESUS ANTONIO MAYO CHAVERRA	COOMEVA EPS S.A.	Auto resuelve solicitud Se REVOCA la sanción por desacato impuesta por auto interlocutorio del 15 de febrero de 2019 al verificarse el cumplimiento de lo ordenado en la sentencia de tutela que dio lugar al trámite incidental.	08/06/2020		
05001410500220190021000	Ordinario	MARIA LILIAM CORREA ARANGO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Al haberse allegado la prueba solicitada mediante oficio del 2 de junio de 2020, se fija como fecha para celebrar la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S., DE MANERA VIRTUAL, el 17 de junio 2020 a las 9:00 am.	08/06/2020		
05001410500220200021500	Tutelas	JUAN MANUEL RESTREPO OSPINA	POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA (OFICINA DE TELEMATICA)	Auto pone en conocimiento Ordena vincular como accionada al trámite constitucional a la FISCALÍA 190 SECCIONAL DE MEDELLÍN, y se le concede el término de 1 DÍA HÁBIL siguiente a su notificación, para que de respuesta a la acción de tutela.	08/06/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

09/06/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO